

The background of the page features a large, abstract graphic element. It is composed of several overlapping triangles in blue and yellow. The triangles are oriented at different angles, creating a sense of depth and movement. The overall effect is a modern, dynamic design.

Memoria
ANUAL
2023



Índice

Presentación	2
Perfil de la Empresa	14
Informe de Gestión	18
Estados Financieros	22



Presentación





Seguros y Reaseguros

CREDINFORM
INTERNATIONAL S.A.



Estimados señores accionistas

La gestión 2023 ha sido por demás desafiante, las condiciones macroeconómicas adversas y la baja de precios de las materias primas que Bolivia exporta, aspecto que se ha visto reflejado en la falta de inversiones y proyectos tanto del sector público, como privado. Este escenario conlleva desafíos importantes a los distintos actores de la economía para mantener el nivel de crecimiento registrado en la última década.

Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. mantiene su importante presencia en el mercado asegurador. Es de destacar nuestras ventas a segmentos corporativos y gubernamentales; todos estos esfuerzos han dado sus frutos y nos han permitido alcanzar excelentes resultados:

- Producción neta de anulación de Bs. 340 millones.
- Producción neta de reaseguro de Bs. 255 millones.
- Siniestros totales equivalentes a Bs. 219 millones.
- Gasto administrativo de Bs. 108 millones.
- Patrimonio de Bs. 137 millones.

Es un deber rendir homenaje a nuestro Fundador el Dr. Robin Barragán Peláez, quien con su ejemplo, visión y amplio conocimiento del mercado asegurador boliviano, supo dejar en los corazones de quienes formamos parte de esta Empresa el compromiso de hacer de CREDINFORM la mejor opción del mercado.

Mi agradecimiento y felicitación a nuestro Gerente General Rómulo Landívar y a todos los gerentes y empleados, que son el recurso más valioso y que cada día otorgan sus conocimientos, compromiso y lealtad para que nuestra querida empresa se mantenga como un ícono dando como resultado una oferta con calidad de servicio que nos distingue en el mercado.

Finalmente, deseo expresar mi profundo agradecimiento en forma particular a cada uno de nuestros clientes, sin su confianza no habríamos podido alcanzar las metas en este 2023, lo que nos compromete a servirles con mayor eficiencia.

Muchas gracias.



Miguel Ángel Barragán Ibargüen
PRESIDENTE

Estimados Señores Accionistas

Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. una empresa 100% boliviana que ha logrado mantener en esta gestión su importante participación en el mercado asegurador, asumiendo el desafío de proteger a los bolivianos y el compromiso de ser una empresa seria, sólida, eficiente y transparente.

Hannover Re (Alemania) de reconocido prestigio y situado entre los aseguradores más grandes del mundo, es nuestro aliado estratégico desde hace más de 25 años y son quienes nos han brindado el respaldo necesario para impulsar el crecimiento alcanzado.

Para orgullo y tranquilidad de todos quienes confiaron en CREDINFORM, nuevamente hemos experimentado un importante nivel de Producción en este año, transformándose de ser una Compañía que vendía en Primas Netas de anulaciones USD5.9 Millones en el año 2003 a una que vendió USD49 Millones el 2023. Este importante nivel nos sitúa en el cuarto lugar en ventas del mercado asegurador boliviano y con una perspectiva de crecimiento sostenible. Cumplimos también con nuestros asegurados destinando al pago de siniestros USD37 millones y manteniendo relaciones constructivas con las empresas corredoras de seguros.

El importante nivel de operaciones y la participación de mercado también se ven reflejadas en las inversiones, las cuales se mantienen en la suma de USD39 Millones al igual que las reservas técnicas en USD31 Millones.

Estos resultados se lograron en un entorno macroeconómico complejo que muestra en los últimos años, una disminución en el ritmo de crecimiento respecto a los años precedentes, donde Bolivia alcanzó tasas de crecimiento importantes.

Definitivamente son dos los aspectos que nos diferencian. Primero, estamos donde la gente nos necesita, teniendo la mayor cobertura a nivel nacional con oficinas en todas las capitales de departamento y en algunas ciudades intermedias. Segundo, hemos penetrado en segmentos masivos con precios accesibles y de fácil comercialización, posicionándonos en mercados que no tenían conocimiento de las bondades de un seguro privado.

Durante este tiempo nos preocupamos en reafirmar la credibilidad de nuestros asegurados a través del fortalecimiento de nuestros recursos financieros y atendiendo a nuestros clientes en forma oportuna, tomando en cuenta sus requerimientos reales. Asimismo, hemos fortalecido el departamento de atención al cliente en todas sus áreas y el departamento técnico se avocó a crear pólizas a la medida de las necesidades del cliente.

El Directorio

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

En la ciudad de La Paz, a horas 11:00 del día viernes 8 de Marzo del año 2024, en el domicilio legal de Seguros y Reaseguros Credinform International S.A., bajo la Presidencia del Sr. Miguel Angel Barragán Ibargüen, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Instalada la Junta, el Secretario Sr. José Rómulo Landivar Herrera, procedió con carácter previo a dar lectura a la convocatoria publicada en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio el día 1 de Marzo de 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 288 del Código de Comercio modificado por la Ley N° 779 del 21 de enero de 2016, y de conformidad a los artículos 17, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28 de los Estatutos de la Sociedad que establecen las condiciones y características de las Juntas Generales de Accionistas y cuyo cumplimiento quedó acreditado.

Seguidamente, se nombró a los accionistas Sra. María Esther Zavaleta y Juan Domingo Barragán Ibargüen, para que verifiquen el quorum necesario de los accionistas asistentes. En este orden, se constató la presencia de 780.436 acciones que representan el 100% de las acciones de la sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR EN BS	PORCENTAJE
Miguel Angel Barragán Ibargüen	268.422	26.842.200	34.3939%
Robin Gabriel Barragán	440.805	44.080.500	56.4819%
Juan Domingo Barragán	71.189	7.118.900	9.1217%
José Rómulo Landivar Herrera	10	1.000	0.0013%
Ma. Esther Zavaleta de Murillo	10	1.000	0.0013%
Total	780,436	78.043.600	100%

Realizada la anterior verificación se dio lectura al orden del día, el mismo que fue aprobado sin observación, y después de declararse válidamente instalada la sesión y siendo el quórum suficiente, se dispuso que serían legalmente válidas las determinaciones que sean tomadas en la junta. Asimismo, Sr. Miguel Angel Barragán Ibargüen como Presidente del Directorio, invitó al Sindico de la Sociedad Sr. Oscar Alberto Calle Rojas a participar de la presente Junta, a través de un enlace virtual y asistir a la Junta mediante Videoconferencia.

El presidente dispuso se continúe con la consideración del orden del día, de la siguiente forma:

- 1.- Lectura del Orden del Día.
- 2.- Consideración de la Memorial Anual e Informe del Directorio.
- 3.- Consideración del dictamen de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros 2023.
- 4.- Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2023
- 5.- Consideración del Informe del Síndico.
- 6.- Tratamiento de las Utilidades
- 7.- Elección y remoción de los Directores y Síndico.
- 8.- Fijación de Dietas para los Directores, Síndico y Suplentes.
- 9.- Designación de Auditores Externos para la Gestión 2024.
- 10.- Consideración y Aprobación del Registro Contable sobre la procedencia del Revalúo Técnico de dos Bienes Inmuebles Admisibles Ubicados en el Departamento de Santa Cruz.
- 11.- Lectura y Aprobación del Acta.
- 12.- Designación de dos representantes para la firma del Acta

1.- Lectura del Orden del Día

Nuevamente se dio lectura a la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- Consideración de la Memorial Anual e Informe del Directorio.

Con la palabra el Presidente del Directorio puso en consideración ante la Junta Ordinaria el Acta de Directorio celebrada en fecha 7 de Marzo de 2023, la misma que contenía el informe del Directorio ante la Junta y la consideración de la Memorial Anual.

Acto seguido dio lectura al mensaje del Presidente del Directorio contemplado en la Memoria Anual, que en sus partes salientes mencionaba:

CREDINFORM ha finalizado el 2023 con una planilla compuesta por 354 personas, recursos humanos competentes y comprometidos con la calidad, con las políticas y los objetivos de la empresa este equipo logró mantener la producción respecto al 2022 en un 98.16% con un nivel de Primas de \$us 53.988.648.-, diversificado en distintos ramos siendo los principales: Automotores, Riesgos Varios Misceláneos, Responsabilidad Civil, Transportes, Cauciones y Ramos Técnicos. Cumplimos con nuestros asegurados destinando al pago de siniestros \$us 31.960.000.-, también mantenemos relaciones constructivas con las empresas corredoras de seguros.

Estos resultados se lograron en un entorno macroeconómico complejo que muestra en los últimos años una disminución en el ritmo de crecimiento respecto años precedentes donde Bolivia alcanzó tasas de crecimiento importantes del PIB, con 6.1% en 2008, 6.8% en 2013, reduciéndose a 2.2% en 2019, -8.7% en 2020, 6.1% en 2021, 3.5% en 2022 y de acuerdo a estimaciones gubernamentales el 2023 se alcanzó un crecimiento cercano del 2.7%. La gestión 2019 muestra una fuerte reducción del nivel de crecimiento siendo la más baja en 10 años y la marcada caída del PIB en 2020 se explica principalmente por las restricciones debido a la pandemia mundial, si bien en 2021 el crecimiento es positivo no llega a compensar la reducción anterior. El 2022 se tuvo un contexto internacional aún afectado por las medidas destinadas a controlar la pandemia y la guerra entre Ucrania y Rusia. En 2023 se vio afectado por el conflicto en medio oriente y las tensiones financieras por la persistencia de la inflación la fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados al clima. En este contexto el Mercado de Seguros Generales de Nov-2022 a Nov-2023 produjo \$us 25.04 Millones adicionales lo cual representa un 6.31% de crecimiento.

La producción del mercado de Seguros Generales alcanzo \$us 467.297.560.- CREDINFORM tiene 11.55% de participación de mercado y por la Utilidad Neta se ubica entre las 4 Aseguradoras con mejor resultado.

Al poner a consideración de la Junta el documento, los accionistas no presentaron ninguna observación y el mismo fue aprobado de forma unánime.

3.- Consideración del Dictamen de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros 2023

El Gerente General en su calidad de Secretario de la Junta, presentó el estado de resultados al 31 de Diciembre de 2023, los mismos que fueron auditados y revisados por los auditores externos independientes PricewaterhouseCoopers S.R.L., expreso que el referido informe, comprendía el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de fondos correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluían un resumen de las políticas contables significativas.

Al respecto el mismo expresó, que era importante recalcar y extraer del citado informe, el siguiente texto:

"En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera se la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS."

Dichos documentos fueron puestos a consideración de la Junta, quienes luego de algunas consideraciones aprobaron por unanimidad los referidos informes.

4.- Consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de Diciembre de 2023

El Gerente General, Sr. José Rómulo Landivar Herrera, presentó el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre de 2023, a consideración de los accionistas de la Sociedad.

Luego de algunas aclaraciones sobre dichos Estados Financieros, los accionistas aprobaron por unanimidad dichos documentos en toda su extensión y alcance.

5.- Consideración del Informe del Síndico

El Síndico Sr. Oscar Alberto Calle Rojas, en cumplimiento a disposiciones estatutarias, dio lectura a su emisión del informe sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2023, según el cual manifiesta haber tomado conocimiento del dictamen de Auditoría Externa. Recomendando finalmente la aprobación de la memoria y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023.

La Junta sin mayor consideración aprobó el informe presentado por el Sr. Síndico.

6. Tratamiento de las Utilidades

Con la palabra el Presidente del Directorio informó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que las utilidades obtenidas en la gestión 2023 ascendían a la suma de Bs. 17.298.953.- (Diecisiete millones doscientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y tres 00/100 bolivianos), de la cual propuso que se distribuyan como utilidades a los socios el 100% (cien por ciento) de ellas, una vez disminuido el porcentaje de reserva legal equivalente al 10% del valor de las utilidades de la gestión, resultando un monto de utilidad Neta a distribuir la suma de Bs. 15.569.057,70.- (Quince millones quinientos sesenta y nueve cincuenta y siete 00/100 Bolivianos).

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta por unanimidad aprobó la propuesta realizada por el Presidente del Directorio.

7. Elección de Directores, Síndico y Suplentes

A continuación, con la palabra el Presidente comunicó que en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de Marzo de 2023, se ratificaron a los Directores electos en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Marzo de 2019, así como al Síndico de la Sociedad, para el periodo que comprendía las gestiones 2024 y 2025.

Sin embargo y considerando la renuncia voluntaria realizada por la Directora Sra. Claudia Cronenbold Harnes, la misma que fue aceptada por la Junta en su momento, se determinó que en la composición del Directorio se incluiría como Director titular al Sr. Juan Alejandro Medina Carrasco.

Los accionistas luego de un intercambio de opiniones por unanimidad aceptaron la propuesta, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 22 y 33 de los Estatutos de la Sociedad; ratificando a los directores por el periodo de las gestiones 2024 y 2025, así mismo se ratificó al Síndico Sr. Oscar Alberto Calle Rojas, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera:

Directores Titulares:

Sr. Miguel Angel Barragán Ibargüen (Presidente)
Sr. Fernando Krutzfeldt Monasterio
Sr. Carlos Diego Caballero
Sr. Alejandro Lora Longaric
Sr. Juan Alejandro Medina Carrasco

Directores Suplentes:

Sr. Luis Alberto Flor Cortez
Sr. Ivan Enrique Valda Rubio

Síndico titular:

Sr. Oscar Alberto Calle Rojas.

8. Fijación de Dietas y Fianzas para los Directores y Síndico

Respecto al referido punto, la Junta determinó fijar la Dieta para los Directores por reunión efectivamente realizada en la suma de \$us. 600.-, monto neto de impuestos.

Respecto a la fianza de los Directores y Síndico, en cumplimiento a las disposiciones estatutarias que rigen la Sociedad, se determinó que estos deberían renovar sus fianzas mediante la contratación de las respectivas pólizas de fianza ante una entidad aseguradora regulada.

9. Designación de Auditores Externos para la Gestión 2024

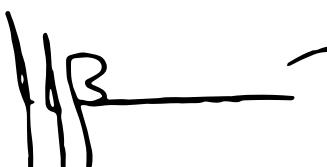
La Junta luego de un intercambio de opiniones encomendó al Gerente General la evaluación y contratación de los Auditores Externos por el período de la gestión 2024.

11. Lectura y Aprobación del Acta

A objeto de permitir la elaboración del Acta, se realizó un cuarto intermedio, reinstalándose la reunión a horas 12:45 aprobando todos los presentes por unanimidad el contenido de la presente acta, declarándose concluida la presente Junta a horas 13:00.

12. Designación de dos representantes para la firma del Acta

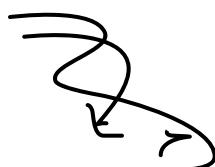
En cumplimiento a disposiciones estatutarias se designó para la firma de la presente acta a los señores: Miguel Angel Barragán Ibargüen como Presidente del Directorio, José Rómulo Landivar Herrera como Secretario y los Sres, Juan Domingo Barragán Ibargüen y el Sr. Robin Gabriel Barragán Ibargüen como accionistas.



Miguel Angel Barragán Ibargüen
Presidente



José Rómulo Landivar Herrera
Secretario



Robin Gabriel Barragán Ibargüen
Accionista



Juan Domingo Barragán Ibargüen
Accionista

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día 5 de abril del año 2024, en el domicilio de Seguros y Reaseguros Credinform International S.A., bajo la Presidencia del Sr. Miguel Angel Barragán Ibargüen, tuvo lugar la Junta Ordinaria de Accionistas de Seguros y Reaseguros Credinform International S.A.

Instalada la Junta, Secretario Sr. Rómulo Landivar Herrera, procedió con carácter previo, a informar que la Junta se lleva a cabo al amparo del art. 16 de los Estatutos de la Sociedad, el art. 299 del Código de Comercio y a convocatoria realizada por el Presidente del Directorio.

Seguidamente, se nombró a los accionistas Sra. María Esther Zavaleta y Juan Domingo Barragán Ibargüen, para que efectúen el cómputo de los accionistas asistentes, para la verificación y constitución del quórum correspondiente. En este orden, se constató la presencia de 780.436 acciones que representan el 100% de las acciones de la sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR EN BS	PORCENTAJE
Robin Gabriel Barragán Ibargüen	440,805	44,080,500	56.48189%
Miguel Angel Barragán Ibargüen	268,422	26,842,200	34.39385%
Juan Domingo Barragán Ibargüen	71,189	7,118,900	9.12170%
Maria Esther Zavaleta de Murillo	10	1,000	0.00128%
José Rómulo Landivar Herrera	10	1,000	0.00128%
Total	780,436	78,043,600.00	100%

Realizada la anterior verificación se dio lectura al único orden del día, el mismo que fue aprobado sin observación, y después de declararse válidamente instalada la sesión y siendo el quórum suficiente, se dispuso que serán legalmente válidas las determinaciones que sean tomadas por esta junta

El presidente dispuso se continúe con la consideración del orden del día, de la siguiente forma:

- 1.- Lectura del Orden del Día
- 2.- Designación de nuevo Director Titular que formará parte del Directorio de la Sociedad.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta
- 4.- Designación de dos representantes para la firma del Acta

1 Lectura del Orden del Día

Nuevamente se dio lectura al orden del día.

2 Designación de nuevo Director Titular que formará parte del Directorio de la Sociedad.

El Sr. Miguel Angel Barragán Ibargüen en su calidad de Presidente del Directorio, tomó la palabra y manifestó que tomando en cuenta que el Directorio es el órgano directivo que define las directrices y políticas que sigue la Sociedad, era importante fortalecer este Órgano de Administración con profesionales de gran trayectoria y experiencia en el rubro; dicho esto el Presidente del Directorio propuso la designación como nuevo Directora Titular a la Sra. Cristina Montilla Gonzales, mayor de edad, con documento de identidad No. 1112338, a efectos de que luego de cumplir los requisitos previstos en los Estatutos de la Sociedad, ejerza la funciones de Director Titular por el periodo de dos años, de acuerdo a lo establecido en el art. 33 de los mismos.

Luego de un intercambio de opiniones entre los socios accionistas, La junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a las atribuciones conferidas por los Estatutos aprobó por unanimidad la propuesta realizada por el Presidente del Directorio, designándose a la Sra. Cristina Montilla Gonzales, mayor de edad, con documento de identidad No. 1112338 como Directora Titular de la Sociedad, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera:

Directores Titulares:

Sr. Miguel Angel Barragán Ibargüen (Presidente)
Sr. Fernando Krutzfeldt Monasterio
Sr. Carlos Diego Caballero
Sr. Alejandro Lora Longaric
Sr. Juan Alejandro Medina Carrasco
Sra. Cristina Montilla Gonzales

Síndico titular:

Sr. Oscar Alberto Calle Rojas.

Directores Suplentes:

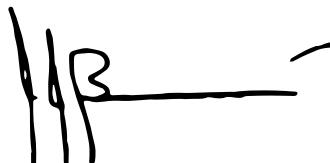
Sr. Luis Alberto Flor Cortez
Sr. Ivan Enrique Valda Rubio

3. Lectura y Aprobación del Acta

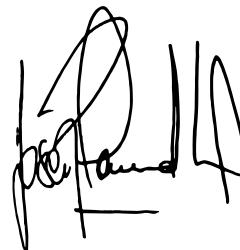
A objeto de permitir la elaboración del Acta, se realizó un cuarto intermedio, reinstalándose la reunión a horas 12:00 aprobando todos los presentes por unanimidad el contenido de la presente acta, declarándose concluida la presente Junta a horas 12:15.

4. Designación de dos representantes para la firma del Acta

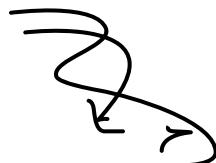
En cumplimiento a disposiciones estatutarias se designó para la firma de la presente acta a los señores: Miguel Angel Barragán Ibargüen como Presidente del Directorio, José Rómulo Landivar Herrera como Secretario y los Sres, Juan Domingo Barragán Ibargüen y el Sr. Robin Gabriel Barragán Ibargüen como accionistas.



Miguel Angel Barragán Ibargüen
Presidente



José Rómulo Landivar Herrera
Secretario



Robin Gabriel Barragán Ibargüen
Accionista



Juan Domingo Barragán Ibargüen
Accionista



✓ Perfil de la Empresa



Seguros y Reaseguros

CREDINFORM
INTERNATIONAL S.A.



DIRECTORIO

Miguel Angel Barragán Ibargüen Director Titular – Presidente	Alejandro Lora Longaric Director Titular	Luis Alberto Flor Cortez Director Suplente
Juan Alejandro Medina Carrasco Director Suplente	Iván Enrique Valda Rubio Director Suplente	Oscar Alberto Calle Rojas Síndico Titular
Fernando Krutzfeldt Monasterio Director Titular	Carlos Diego Caballero Director Titular	José Rómulo Landivar Herrera Secretario

COMPOSICIÓN

NOMBRE ACCIONISTA	Nº ACCIONES	Noº ACCIONES	PORCENTAJE
Miguel Angel Barragán Ibargüen	268.422	26.842.200	34,3939%
Robin Gabriel Barragán Ibargüen	440.805	44.080.500	56,4819%
Juan Domingo Barragán Ibargüen	71.189	7.118.900	9,1217%
José Rómulo Landivar Herrera	10	1.000	0,10013%
Ma. Esther Zavaleta de Murillo	10	1.000	0,10013%
TOTAL	780.436	78.043.600	100%

OFICINA NACIONAL

José Rómulo Landivar Herrera
Gerente General

Xavier Grigota Vásquez Masi
Gerente Nacional Gestión Financiera, Operaciones y Procesos

Iván Enrique Valda Rubio
Gerente Nacional de Atención al Cliente

Juan Carlos Velarde Gonzales
Gerente Regional Oriente

Oscar Carazas Vargas
Gerente Regional Occidente

Luis Alberto Flor Cortéz
Gerente Regional Cochabamba

Gabriela Caro Hinojosa
Gerente Técnico Nacional

OFICINAS Y SUCURSALES LA PAZ

Oficina - Central

Calacoto, Av. Julio Patiño Nº 550 esq. Calle 12

Telf.: (591-2) 2775550 / **Fax:** (591-2) 2792906

Autorización SPVS: RA Nº 016 del 08/01/1962

Sucursal - El Alto

Av. 6 de Marzo y calle 13 Nº 270 - Zona 12 de Octubre

Telf.: (591-2) 2602020-2602021 / **Cel:** 775-14239

Autorización SPVS: RA Nº 237 del 07/03/2002

SANTA CRUZ

Sucursal - Santa Cruz

Av. Las Américas Nº 453

Telf.: (591-3) 3593700 - 3593800

Autorización SPVS: RA Nº 014 del 19/02/1993

Sucursal - Los Casis

Av. Beni Nº 395, esq. Av. Los Casis

Telf.: (591-3) 3635400

Autorización SPVS: RA Nº 973 del 11/12/2008

828/15 el 24/08/2015

Sucursal 1 - Capitán Ravelo

Calle Capitán Ravelo Nº 2328

Telf.: (591-2) 2315566 / **Fax:** (591-2) 2203917

Autorización SPVS: RA/APS /DJ/DS Nº 996-12

Sucursal Montero

Calle Independencia esq. Bolívar Nº 101

Telf.: (591-3) 9223718

Autorización SPVS: RA 1758/2018 del 20/12/2018

COCHABAMBA

Sucursal - Cochabamba

Av. Pando Nº 1197, Zona Recoleta

Telf.: (591-4) 4250095 / **Fax.:** (591-4) 4252313

Autorización SPVS: RA Nº 91 del 04/09/1964

TARIJA

Sucursal - Tarija

Calle Virginio Lema Nº 232

Telf.: (591-4) 6642736 / **Fax.:** (591-4) 6113536

Autorización SPVS: RA Nº 014 del 19/02/1993

Sucursal - Yacuiba

Calle Comercio esq. Juan XXIII - Edif. Soruco Of.3

Telf.: / **Fax.:** (591-4) 6823799

Autorización SPVS: RA Nº 060 del 22/08/1994
328/2006 del 30/11/2006

SUCRE

Sucursal - Sucre

Calle Loa Nº 641

Telf.: (591-4) 6453312

Autorización SPVS: RA Nº 014 del 19/02/1993

POTOSÍ

Sucursal - Potosí

Calle Hoyos esq. Millares Nº 16

Telf.: (591-2) 6223189

Autorización SPVS: RA Nº 014 del 19/02/1993

ORURO

Sucursal - Oruro

Pasaje Guachalla S/N-PB Edif. Cámara de Comercio

Telf.: (591-2) 5277544 / **Fax.:** (591-2) 5284217

Autorización SPVS: RA Nº 014 del 19/02/1993

BENI

Sucursal - Trinidad

Calle Nicolás Suárez, Edif Condominio Boulevard

Sala Comercial 1

Telf.: (591-3) 4628717

Autorización SPVS: RA Nº 1328 del 30/11/2006



✓ Informe de Gestión



Seguros y Reaseguros

CREDINFORM
INTERNATIONAL S.A.



INFORME DE GESTIÓN

Hannover RuckSE
Número de registro (APS) 013
Vigencia hasta el 26 de septiembre de 2024
Calificación de riesgo (AA-) según Standard.&Poor's

Conesa Kieffer & Asociados Corredores de Reaseguros S.A.
Número de registro (APS) 001
Vigencia hasta el 30 de abril de 2024

Intermediario de:
Chaucer N°1084 CSL Lloyd's Syndicate
Reasegurador Exento de Registro
Siriuspoint International Insurance Corporation (PUBL)
Número de registro (APS) 381
Vigencia hasta el 28 de diciembre de 2024
Calificación de Riesgo (A-) según Standard & Poor's

Special Division Corredores de Reaseguros S.A. Número de registro (APS) 378
Vigencia de registro (APS) hasta el 22 de enero de 2024
Intermediario de:

Reinsurance América Corporation
Número de registro (APS) 080
Vigencia hasta el 01 de diciembre de 2024
Calificación de riesgo (A+) según A.M. Best

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. EMA
Número de registro (APS) 108

Hamilton Insurance Designated Activity Company
Número de registro (APS) 326
Vigencia hasta el 20 de diciembre de 2024. Calificación de Riesgo (A-) según AM. Best

1 Active Capital Reinsurance, Ud
Número de registro (APS) 401
Vigencia hasta el 27 de julio de 2024.
Calificación de Riesgo (A-) según AM. Best

Austral Reaseguradora S.A Número de registro (APS) 3-82
Vigencia hasta el 04 de enero de 2025. Calificación de Riesgo (B++) según A.M. Best.

Ocean International Reinsurance Company Limitéd
Número de registro (APS) 342
Vigencia hasta el 18 de enero de 2025. Calificación de Riesgo (A-) según A.M. Best.

ASPECTOS TÉCNICOS

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Sin. Liq.y Pag.	Siniestros Directos	Siniestros Cedidos
9101 INCENDIO Y ALIADOS	1,652,121.66	-398,026.10	1,254,095.56	-308,967.72	-270,443.62	16,999.76
9102 ROBO	696.00	0.00	696.00		0.00	0.00
9103 TRANSPORTE	5,341,064.77	-386,406.17	4,954,658.60	-1,734,929.19	-1,539,029.65	21,332.54
9104 NAVES O EMBARCACIONES	5,446.76	-579.17	4,867.59	-1,477.86	1,128.77	0.00
9105 AUTOMOTOR	22,089,338.31	-6,771,123.31	15,318,215.00	-14,953,246.46	-14,001,841.41	7,706,456.82
9106 AERONAVEGACION	358,795.29	-292,709.59	66,085.70	-36,260.82	-98,523.94	30,160.67
9107 RAMOS TECNICOS	3,822,769.54	-1,224,763.86	2,598,005.67	-1,362,400.83	-1,131,059.20	372,099.78
9108 RESPONSABILIDAD CIVIL	5,170,385.48	-1,712,584.82	3,457,800.66	-2,017,184.42	-2,188,331.24	585,558.06
9109 ACCIDENTES GENERALES	11,261,000.99	-3,922,380.12	7,338,620.88	-2,214,805.04	-1,538,846.43	-564,925.30
9110 AGROPECUARIO	9,971.24	-3,842.63	6,128.61	-1,387.76	-1,224.00	1,318.37
9111 SALUD O ENFERMEDAD	35,040.77	5.21	35,045.98	-	0.00	0.00
9112 ACCIDENTES PERSONALES	1,105,066.35	-347,611.11	757,455.24	-666,740.46	-618,938.56	362,883.95
9221 SERIEDAD DE PROPUESTA	196,943.71	-97,072.57	99,871.14	-15,253.41	-10,503.74	7,537.17
9222 CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA	850,884.30	-479,296.70	371,587.59	-3,021,817.14	-3,076,312.20	2,939,884.37
9223 BUENA EJECUCION DE OBRA	168,489.44	-7,347.52	161,141.92		-3,114.49	10.14
9224 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS	157,410.84	-86,099.48	71,311.36	-29,149.49	-10,411.92	18,171.72
9225 CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO	110,332.96	-54,084.66	56,248.30	-21,291.66	-3,838.63	1,014.35
9226 CORRECTA INVERSION DE ANTICIPO	1,224,373.85	-781,942.35	442,431.50	-5,461,107.01	-4,449,903.20	5,067,344.08
9227 FIDELIDAD DE EMPLEADOS	95,226.58	-542.13	94,684.45		0.00	0.00
9228 CREDITOS	57,274.06	0.00	57,274.06	-112,012.68	-1,634.62	0.00
9229 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ADUANERAS	153,845.84	-100,295.84	53,550.00		-6,263.03	4,384.12
9230 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	122,169.42	-62,645.80	59,523.62	-2,353.72	-1,725.89	1,647.61
	53,988,648.14	-16,729,348.70	37,259,299.43	-31,960,385.69	-28,950,616.99	16,571,878.20

	USD		USD
204 RESERVAS TECNICAS DE SEGUROS	13,721,126.00	205 RESERVAS TECNICAS DE SINIESTROS / RESERVAS TECNICAS DE SERVICIO DE PREPAGO	12,451,653.00
91 Seguros Generales	13,047,955.00	91 Seguros Generales	11,813,238.00
9101 Incendio y aliados	541,142.00	9101 Incendio y aliados	290,143.00
9102 Robo	138.00	9102 Robo	-
9103 Transportes	652,090.00	9103 Transportes	1,837,034.00
9104 Naves o embarcaciones	4,283.00	9104 Naves o embarcaciones	-
9105 Automotores	5,698,032.00	9105 Automotores	4,684,945.00
9106 Aeronavegación	31,057.00	9106 Aeronavegación	62,263.00
9107 Ramos tecnicos	872,696.00	9107 Ramos tecnicos	642,951.00
9108 Responsabilidad civil	1,289,557.00	9108 Responsabilidad civil	1,066,339.00
9109 Riesgos varios miscelaneos	3,651,163.00	9109 Riesgos varios miscelaneos	2,999,242.00
9110 Agropecuario	2,574.00	9110 Agropecuario	175.00
9111 Salud o enfermedad	26,087.00	9111 Salud o enfermedad	-
9112 Accidentes personales	269,134.00	9112 Accidentes personales	230,144.00
92 Seguros de Fianzas	673,172.00	92 Seguros de Fianzas	634,855.00
9221 Seriedad de propuesta	27,819.00	9221 Seriedad de propuesta	2,832.00
9222 Cumplimiento de obra	178,838.00	9222 Cumplimiento de obra	289,244.00
9223 Buena ejecución de obra	102,923.00	9223 Buena ejecución de obra	3,100.00
9224 Cumplimiento de servicios	38,075.00	9224 Cumplimiento de servicios	3,630.00
9225 Cumplimiento de suministros	19,870.00	9225 Cumplimiento de suministros	8,823.00
9226 Inversión de anticipos	94,078.00	9226 Inversión de anticipos	327,226.00
9227 Fidelidad de empleados	75,252.00	9227 Fidelidad de empleados	-
9228 Créditos	28,879.00	9228 Créditos	-
9229 Cumplimiento de Obligaciones Aduaneras	49,583.00	9229 Cumplimiento de Obligaciones Aduaneras	-
9230 Cumplimiento de Obligaciones Legales y Contractuales de Telecomunicaciones	57,854.00	9230 Cumplimiento de Obligaciones Legales y Contractuales de Telecomunicaciones	-
94 Seguros Obligatorios	-	94 Seguros Obligatorios	3,560.00
9455 Accidentes de transito	-	9455 Accidentes de transito	3,560.00



✓ Estados
Financieros



Seguros y Reaseguros

CREDINFORM
INTERNATIONAL S.A.

La Paz, 28 de febrero de 2024

INFORME DEL SÍNDICO

A los señores accionistas de
SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Código de Comercio vigente en Bolivia, en los artículos N° 335 y 337 y el Estatuto de la Sociedad, como Síndico de la Sociedad para la gestión 2023, procedo a emitir el presente informe a los accionistas de **SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.**

Dentro el ejercicio de las funciones y atribuciones del síndico, he asistido con voz, pero sin voto, a las reuniones de Directorio que se celebraron durante la gestión 2023, he obtenido las informaciones y explicaciones necesarias en estas reuniones y inspeccione los estados financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023, cuyas principales conclusiones son:

- He revisado las actas de las Reuniones de Directorio y Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad, evidenciando que en ellas se actuó dentro del marco establecido por Ley y el Estatuto de la sociedad.
- He verificado los registros formales (contables y societarios) de la Sociedad ante las correspondientes entidades públicas, así como la evidencia en la conservación de sus libros contables, de registro de acciones y libros de actas.
- Asimismo, he examinado la Memoria del Directorio, referente al ejercicio terminado el **31 de Diciembre de 2023**, habiendo obtenido la información que he considerado necesaria. Por otra parte, se ha realizado el seguimiento y verificación del cumplimiento a las normas y resoluciones, de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.
- He cumplido con examinar el Balance General de **SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.** al 31 de diciembre de 2023 y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, teniendo a la vista el dictamen de los auditores Ernst & Young Ltda. emitido en Febrero 26, 2024. En dicho dictamen los auditores señalan que su examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -- APS, emitir una opinión independiente sin calificación.

Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General, preparados en base a normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, habiendo sido estos últimos informados al Directorio y elevados a la Junta de Accionistas de la sociedad. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre el contenido de los estados financieros, durante el periodo en el cual ejercí como síndico de **SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.**

Basados en estas tareas anteriormente descritas y en el análisis de los estados financieros antes mencionados y sus notas, informo a los accionistas que, no tengo observaciones que formular ni ningún aspecto i"importante adicional que pudiera afectar los estados financieros de **SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.** al 31 de diciembre de 2023; por lo tanto, recomiendo su aprobación.



(Síndico)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
C.I. 2055246 LP.



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

26 de febrero de 2024

A los Señores Accionistas y Directores de
Seguros y Reaseguros Credinform International S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Norma Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p><u>Reservas técnicas para riesgos en curso y para siniestros reclamados por liquidar</u></p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha constituido reservas técnicas para riesgos en curso y para siniestros reclamados por liquidar por un monto de Bs94.126.926 y Bs85.418.338, respectivamente. Las reservas antes descritas representan el 43% del total del pasivo a dicha fecha.</p> <p>Las reservas técnicas para riesgos en curso respaldan ante terceros las obligaciones que podrían surgir por los riesgos asumidos por la Sociedad en la emisión de las pólizas de seguro. Estas reservas son calculadas sobre las primas netas de reaseguro no devengadas y regularizan a su vez el devengamiento de los ingresos por producción en base al tiempo transcurrido en la vigencia de cada póliza de seguro. Dichas reservas son calculadas en función a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.</p> <p>Las reservas técnicas para siniestros reclamados por liquidar incluyen la estimación de la Sociedad para cubrir los siniestros pendientes de liquidación. Estas reservas son</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos un entendimiento de las políticas, manuales y controles establecidos por la Sociedad para la determinación de las reservas técnicas para riesgos en curso y para siniestros reclamados por liquidar. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Sociedad, en relación con las reservas técnicas para riesgos en curso y para siniestros reclamados por liquidar. - Para una muestra de pólizas de seguros, con documentación de respaldo, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad. - Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, con documentación de respaldo, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>constituidas en función a la parte del capital asegurado asumido por la Sociedad, considerando una posible liquidación o indemnización a favor del asegurado o beneficiario de una póliza. La estimación determinada por la Sociedad, incluye la aplicación de un juicio en base a la valoración de la información financiera y no financiera, antecedentes históricos, ajustes de gastos, entre otros.</p> <p>En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que las reservas antes mencionadas son una cuestión clave de auditoría debido a que estas reservas permiten la regularización del devengamiento del ingreso por producción y la estimación de las obligaciones de la Sociedad por los riesgos asumidos y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> <p>En las notas 2.2.g), 2.2.i) y 13 a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de estas reservas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para la totalidad de las pólizas de seguro vigentes al 31 de diciembre de 2023, recalcularmos las reservas técnicas para riesgos en curso considerando los métodos de cálculo establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, sobre los saldos de primas netas de reaseguro no devengadas y tomando en cuenta las vigencias de las pólizas de seguro. - Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, verificamos que las reservas técnicas contabilizadas cuenten con la documentación requerida por las políticas y manuales de la Sociedad, y las disposiciones legales vigentes. - Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar al 31 de diciembre de 2023, con documentación de respaldo, verificamos la liquidación o indemnización posterior del siniestro. - Verificamos el movimiento de las reservas técnicas para riesgos en curso y para siniestros reclamados por liquidar, y su correspondiente exposición en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. - Verificamos la contabilización de las reservas técnicas para riesgos en curso y para siniestros reclamados por liquidar, considerando los lineamientos definidos por el Plan Único de Cuentas del regulador.

Otra cuestión – Informe de auditoría del auditor

Los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 28 de febrero de 2023, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, descritas en la nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)

Lic. Aud. Eduardo Murillo
MAT. PROF. N° CAUB-14069
MAT. PROF. N° CAUSC-3858

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)

1 Activo	Nota	2023 Bs	2022 Bs	2 Pasivo	Nota	2023 Bs	2022 Bs
101 Disponible	4	10.759.604	22.451.152	202 Obligaciones técnicas	2.2 f, h) y 11	114.718.302	79.332.002
102 Exigible técnico	2.2.b), h) y 5	155.308.150	142.975.757	203 Obligaciones administrativas	12	79.700.040	87.701.867
103 Exigible administrativo	6	63.685.961	64.980.716	204 Reservas técnicas de seguros	2.2.g) y 13	94.126.926	93.254.036
104 Inversiones	2.2.c), d) y 7	310.557.987	299.266.094	205 Reservas técnicas de siniestros	2.2.i) y 13	85.418.338	89.706.314
105 Bienes de uso	2.2.d) y 8	2.531.708	2.954.913	208 Diferido	2.2.j) y 14	46.748.445	59.840.981
107 Activo transitorio	9	14.786.742	13.186.285				
108 Diferido	2.2.e) y 10	254.290	251.202				
Total activo		557.884.442	546.066.119	Total pasivo		420.712.051	409.835.200
				3 Patrimonio neto			
				301 Capital suscrito y pagado	2.2.l) y 16	78.043.600	78.043.600
				303 Reserva legal	17	18.381.264	16.337.536
				305 Reservas por ajustes al patrimonio	18	7.541.340	7.541.340
				306 Reserva por revalúo técnico	19	15.907.234	13.871.162
				308 Resultado neto del ejercicio	2.2.m)	17.298.953	20.437.281
				Total patrimonio neto		137.172.391	136.230.919
				Total pasivo y patrimonio neto		557.884.442	546.066.119
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				6 CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS			
601 Cuentas de control	20	88.198.199.547	90.651.634.441	701 Cuentas de control	20	68.073.011.570	68.290.978.914
602 Documentos entregados en custodia	20	16.375.824	18.615.826	702 Documentos recibidos en custodia	20	91.806.713	91.185.402
603 Contingentes	20	23.619.409	9.146.037	703 Contingentes	20	-	-
609 Deudoras por contra	20	68.164.818.283	68.382.164.317	709 Acreedoras por el contrario	20	88.238.194.780	90.679.396.305
Total cuentas de orden deudoras		156.403.013.063	159.061.560.621	Total cuentas de orden acreedoras		156.403.013.063	159.061.560.621


Rómulo Landívar
Gerente General


José Luis Campos
Contador

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
401 Producción	2.2.k)	374.160.294	373.790.563
501 Anulación producción		(34.871.319)	(30.564.465)
402 Primas aceptadas en reaseguro nacional		31.871.561	35.201.650
502 Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional		(798.409)	(1.118.171)
Producción neta de anulación		370.362.127	377.309.577
506 Primas cedidas en reaseguro nacional		-	-
406 Anulación de primas cedidas en reaseguro nacional		-	-
507 Primas cedidas en reaseguro extranjero	2.2.k)	(130.161.443)	(133.167.598)
407 Anulación de primas cedidas en reaseguro extranjero		15.398.111	15.753.922
Producción neta de reaseguros		255.598.795	259.895.901
508 Constitución de reservas técnicas de seguros		(201.189.935)	(209.338.978)
408 Liberación de reservas técnicas de seguros		200.317.046	190.928.800
Primas devengadas		254.725.906	241.485.723
509 Costos de producción		(42.758.708)	(45.743.328)
409 Reintegro de gastos de producción		5.621.307	4.250.555
510 Constitución de reservas técnicas de siniestros		(178.778.274)	(168.344.855)
410 Liberación de reservas técnicas de siniestros	2.2.k)	183.066.251	180.338.747
511 Siniestros y rentas		(219.248.246)	(253.430.920)
512 Costos de salvataje y recuperación		(2.688.857)	(2.547.163)
412 Recuperos		19.047.893	21.250.028
Resultado técnico bruto		18.987.272	(22.741.213)
413 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional		-	-
414 Productos de cesiones reaseguro nacional		2.116.792	-
514 Costos de cesiones reaseguro nacional		(685.675)	(1.359.499)
415 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		118.178.553	155.993.078
515 Participación recuperos cesiones reaseguro extranjero		(1.557.436)	(5.821.327)
516 Costos de cesiones reaseguro extranjero		(30.984.097)	(33.168.002)
416 Productos de cesiones reaseguro extranjero		15.409.096	26.968.618
517 Participación de siniestros aceptados en reaseguro nacional		(5.042.996)	(1.982.788)
418 Productos de aceptaciones reaseguro nacional		527.188	25.829
518 Costos de aceptaciones reaseguro nacional		(1.346.385)	(3.054.985)
Resultado técnico neto de reaseguro		115.602.312	114.859.711
521 Gastos administrativos		(108.788.218)	(106.261.996)
421 Ingresos administrativos		3.365.044	2.441.859
Resultado operacional		10.179.138	11.039.574
422 Productos de inversión		24.649.156	23.683.390
522 Costos de inversión		(15.929.624)	(17.938.138)
423 Reintegro de previsión		21.175.799	45.201.611
523 Previsión		(24.256.646)	(43.787.255)
424 Ganancia por venta de activos		45.353	19.632
524 Pérdida por venta de activos		(59.407)	-
Resultado financiero		15.803.769	18.218.814
425 Créditos por ajuste por inflación y tenencia de bienes		1.495.184	2.218.467
525 Débitos por ajuste por inflación y tenencia de bienes		-	-
Resultado por inflación		17.298.953	20.437.281
Impuesto a las utilidades de las empresas		-	-
Resultado neto del ejercicio		17.298.953	20.437.281

Las Notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Rómulo Landívar
Gerente General


José Luis Campos
Contador

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	Capital suscrito y pagado Bs_	Cuentas pendientes de capitalización Bs_	Reserva legal Bs_	Reserva por revalúo técnico Bs_	Aportes para futuros aumentos de capital Bs_	Reservas por ajustes al patrimonio Bs_	Resultados de gestiones anteriores Bs_	Resultado neto del ejercicio Bs_	Total patrimonio neto Bs_
2 Saldo al 31 de diciembre de 2021	78.043.600	-	15.203.377	11.997.547	-	7.541.340	-	11.341.602	124.127.466
2.1 MOVIMIENTOS INTERNOS									
2.2 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	-	-	11.341.602	(11.341.602)	-
2 Constitución de reserva legal aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	1.134.159	-	-	-	(1.134.159)	-	-
2.2 MOVIMIENTOS EXTERNOS									
2.3 Distribución de utilidades establecida por la Junta de Accionistas el 5 de mayo de 2022	-	-	-	-	-	-	(10.207.443)	-	(10.207.443)
2.4 Revalúo técnico aprobado por la APS mediante nota APS.EXT.I.DI/65/2022	-	-	-	165.788	-	-	-	-	165.788
4 Revalúo técnico aprobado por la APS mediante nota APS.EXT.I.DI/75/2022	-	-	-	1.707.827	-	-	-	-	1.707.827
4.1 RESULTADO DE LA GESTIÓN									
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	20.437.281	20.437.281
2 Saldo al 31 de diciembre de 2022	78.043.600	-	16.337.536	13.871.162	-	7.541.340	-	20.437.281	136.230.919
2.1 MOVIMIENTOS INTERNOS									
2.2 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	-	-	20.437.281	(20.437.281)	-
2 Constitución de reserva legal aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	2.043.728	-	-	-	(2.043.728)	-	-
2.2 MOVIMIENTOS EXTERNOS									
2.3 Distribución de utilidades establecida por la Junta de Accionistas el 15 de marzo de 2023	-	-	-	-	-	-	(18.393.553)	-	(18.393.553)
4 Revalúo técnico aprobado por la APS mediante nota APS.I-DS-CE-7313-2023	-	-	-	2.036.072	-	-	-	-	2.036.072
4.1 RESULTADO DE LA GESTIÓN									
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	78.043.600	-	18.381.264	15.907.234	-	7.541.340	-	17.298.953	137.172.391

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Rómulo Landívar
Gerente General


José Luis Campos
Contador

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)

		<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
A.	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
	Resultado neto del ejercicio	17.298.953	20.437.281
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	(169.105.415)	(153.692.176)
A.1.2	Previsión para primas y cuentas por cobrar	3.080.846	(1.414.355)
A.1.3	Reintegro de previsión	-	-
A.1.4	Depreciación de bienes de uso	1.067.416	1.257.902
A.1.5	Resultado por baja de activos	-	-
A.1.6	Depreciación de inversiones (Bienes inmuebles)	944.352	1.017.171
A.1.7	Resultados por participación en sociedades vinculadas	-	-
A.1.8	Amortización activos diferidos	-	-
A.1.9	Obligaciones técnicas pendientes de pago	114.718.302	79.332.002
A.1.10	Reservas técnicas de seguros	872.891	18.410.162
A.1.11	Reservas técnicas de siniestros	(4.287.976)	(11.993.889)
A.1.12	Previsión exigible administrativo	-	-
A.1.13	Previsión para indemnizaciones	3.763.881	3.551.329
A.1.14	Valuación de inversiones	(4.295.785)	(439.683)
A.1.15	Resultado por revalúo técnico de terrenos	-	-
A.2	Cambios en activos y pasivos		
A.2.1	Exigible técnico cobrado de la anterior gestión	153.692.176	125.033.294
A.2.2	(Incremento) Disminución en exigible administrativo	1.294.756	(7.209.704)
A.2.3	Bienes recibidos en pago	-	-
A.2.4	Disminución (Incremento) en activo transitorio	(1.600.457)	(2.480.449)
A.2.5	Incremento en activo diferido	(3.091)	87.548
A.2.6	Obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	(79.332.002)	(91.179.115)
A.2.7	Incremento en obligaciones administrativas	(8.001.827)	1.833.817
A.2.8	(Disminución) Incremento en pasivo diferido	(16.856.417)	17.604.970
	Total fondos por actividades operativas	<u>13.250.603</u>	<u>156.105</u>
B.	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1	Incremento de bienes de uso (neto)	(644.210)	(1.408.910)
B.2	Incremento de inversiones	(5.904.388)	(10.426.461)
	Total fondos por actividades de inversión	<u>(6.548.598)</u>	<u>(11.835.371)</u>
C.	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1	Aportes de capital	-	-
C.2	Aportes pendientes de capitalización	-	-
C.3	Distribución de utilidades	(18.393.553)	(10.207.443)
	Total fondos por actividades de financiamiento	<u>(18.393.553)</u>	<u>(10.207.443)</u>
	Movimiento neto de efectivo	(11.691.548)	(21.886.709)
	Disponibilidades al inicio del ejercicio	22.451.152	44.337.861
	Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>10.759.604</u>	<u>22.451.152</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Rómulo Landívar
Gerente General


José Luis Campos
Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - ANTECEDENTES

Mediante Escritura Pública Nº 55 de fecha 5 de febrero de 1954, ante notario de Fé Pública, Sr. Carlos Pacheco de la Torre, se constituye la "Sociedad de Informes Comerciales, Liquidación y Asesoramiento de Seguros Limitada Credinform Limitada," cuyo objeto principal es el de asesoramiento en seguros y todas aquellas actividades similares.

Mediante Escritura Pública Nº 265 de fecha 30 de abril de 1955, ante Notario de Fé Pública, Sr. Carlos Pacheco de la Torre, se modifica la razón social a "Credinform International Corredores y Revisores de Seguros Barragán y Compañía".

En fecha 25 de marzo de 1960, mediante Escritura Pública Nº 51, ante Notario de Fé Pública, Sr. Gualberto Rodríguez Prado, se transforma la sociedad colectiva "Credinform International Corredores y Revisores de Seguros Barragán y Compañía", en sociedad anónima bajo la denominación de "Seguros y Reaseguros Credinform International S.A." con el objeto principal de realizar operaciones de seguros generales y seguros de fianzas, también puede participar y efectuar operaciones de seguros y reaseguros con compañías nacionales y extranjeras como cedente y/o aceptante.

En fecha 9 de agosto de 1960, mediante Escritura Pública Nº 99, ante Notario de Fe Pública, Sr. Jorge Ballón Salazar, se completa y reforma la denominación de la Sociedad a "Seguros y Reaseguros Credinform International Sociedad Anónima".

La Sociedad tendrá una duración de 99 años computables a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución de la Sociedad.

En la fecha 25 de junio de 1998 se promulgó la Ley de Seguros de la República de Bolivia Nº 1883, publicada el 7 de julio de 1998, en remplazo de la Ley de Entidades Aseguradoras. Esta nueva disposición establece principalmente los siguientes aspectos:

- a) Las modalidades de seguros permitidas son: los Seguros de Personas, Seguros Generales y los Seguros de Fianzas. La operación de los seguros de personas es excluyente con respecto a los seguros generales y de fianzas. Las entidades Aseguradoras con la modalidad de seguros generales podrán administrar seguros de salud y accidentes. Los seguros previsionales serán administrativos exclusivamente por entidades aseguradoras que administren Seguros de Personas.
- b) El capital mínimo que establece es el equivalente a 750.000 Derechos Especiales de Giro (D.E.G.).
- c) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un margen de solvencia.
- d) Las inversiones son aquellas provenientes de la totalidad de las reservas técnicas, del margen de solvencia, de las retenciones a reaseguradores y primas diferidas.

NOTA 1 – ANTECEDENTES (Cont.)

Al respecto, la Ley de Seguros N° 1883 y el Decreto Supremo N° 25201 de fecha 16 de octubre de 1998, regulan los límites de inversión y sus períodos de adecuación. Dichas normas han sido complementada con la emisión de la Resolución Administrativa IS N° 018 de fecha 13 de enero de 2000 y la Resolución Administrativa IS N° 251 de fecha 27 de junio de 2001, que regulan los límites de las inversiones de las compañías aseguradoras.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de agosto de 1998, resolvió capitalizar el ajuste global del patrimonio en adecuación a la nueva Ley de Seguros, aumentando el Capital Pagado de la compañía, a Bs10.323.000, dando cumplimiento al Art. 23 de los Estatutos de la Sociedad. La ex Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó el aumento de acuerdo a Resolución Administrativa SPVS-IS 007 de 7 de enero de 1999.

Se registró el aumento ante el Servicio Nacional de Registro de Comercio el 25 de agosto de 1999, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 08793/99.

Mediante Resolución Administrativa N° 326 de fecha 22 de abril de 2005, emitida por la ex Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autoriza la modificación de la denominación de Credinform International S.A. y el objeto social de la Compañía, tal como se describe en el siguiente párrafo:

“La Sociedad tendrá por objeto la administración de seguros y reaseguros, otorgando cobertura de riesgos en los Seguros Generales y Aceptación de Cesiones de Reaseguros. Con relación a las actividades comerciales mencionadas, podrá efectuar la contratación de seguros y reaseguros, así como efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes en la materia de seguros a realizar todo tipo de actos jurídicos, civiles y comerciales, sin limitaciones de ninguna especie”.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2007, resolvió capitalizar el aumento para futuros aportes de capital en Bs11.046.000, dando cumplimiento al Art.23 de los Estatutos de la Sociedad.

En fecha 2 de enero de 2008, mediante Resolución Administrativa IS N° 010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizó el incremento de capital pagado a Bs21.369.000 y el incremento del capital autorizado a Bs42.738.000, siendo registrado en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 28 de julio de 2008.

En fecha 30 de junio de 2009, mediante Resolución Administrativa N° 075/2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizó el incremento de capital suscrito y pagado por Bs2.000.000, siendo el nuevo capital pagado de Bs23.369.000.

En fecha 29 de junio de 2010, mediante Resolución Administrativa N° 535/2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizó el incremento de capital suscrito y pagado por Bs10.605.000, siendo el nuevo capital pagado de Bs33.974.000.

En fecha 24 de abril de 2013, mediante Resolución Administrativa N° 414/2013, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, autorizó el incremento de capital suscrito y pagado por Bs13.485.600, siendo el nuevo capital pagado de Bs47.459.600.

NOTA 1 – ANTECEDENTES (Cont.)

En fecha 30 de diciembre de 2015, mediante Resolución Administrativa N°1417-2015, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, autorizó el incremento de capital suscrito y pagado por Bs2.744.000, siendo el nuevo capital pagado de Bs50.203.600.

En fecha 24 de junio de 2016, mediante Resolución Administrativa N°842-2016, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS autorizó el incremento de capital suscrito y pagado por Bs27.840.000, siendo el nuevo capital suscrito y pagado de Bs78.043.600, manteniéndose el capital autorizado en Bs94.831.200.

El domicilio principal de la Sociedad se fija en la ciudad de La Paz y podrán establecerse sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

La Sociedad, se encuentra registrada en el Servicio Nacional de Registro de Comercio (actual SEPREC), con el N° 1006765027 (Matricula anterior N° 12862) según Resolución Administrativa N° 397/79 de 6 de diciembre de 1979.

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consolidan los estados financieros de las oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Sucre, Tarija, Trinidad, Oruro y Potosí.

A continuación, se describen los principios y normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Seguros, que forma parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS, vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- El Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de "Inversiones" los bienes raíces de propiedad de la Sociedad, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta el patrimonio ni los resultados de la Sociedad.
- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS, establece suspender a partir del 1º de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda(UFV). De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Pùblicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de reexpresión. Mediante Resolución CTNAC N° 03/2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Pùblicos de Bolivia resolvió suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.1 Base de preparación de los estados financieros (Cont.)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las bases de preparación antes mencionadas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden ser diferentes a las estimaciones, aunque las estimaciones fueron contabilizadas en cumplimiento al marco normativo vigente.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos al tipo de cambio de compra de cierre de ejercicio, establecido en el Bolsín del Banco Central de Bolivia.

b) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Así como por lo establecido en el instructivo especial APS/12/20.

c) Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS – N° 174, "Metodología, de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros", del 10 de marzo de 2005, según lo siguiente:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.
- La información de la Tasa de Rendimiento (TR) relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.1 Base de preparación de los estados financieros (Cont.)

c) Inversiones (Cont.)

- En el evento que en un día determinado no se transfe ningún valor de un mismo Código de Valoración (CV), o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento (TR) relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".
- Cuando no existen Tasas de Rendimiento (TR) relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento (TR) vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en títulos valores de renta fija se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos, bonos del Tesoro General de la Nación y bonos emitidos por empresas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los títulos valores de renta variable que corresponden a acciones en otras Sociedades y las acciones telefónicas, se registran a su valor de mercado.

d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda del 31 de diciembre de 2008 y a partir de 2009 a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

En el caso de las inversiones en bienes raíces, de acuerdo a la RA SPVS- IS N°170 /2006, los bienes anteriores al 31 de diciembre de 1997, se valúan de acuerdo a los balances aprobados por la ex Súper-intendencia de Pensiones Valores y Seguros (SPVS) a la fecha indicada y en el caso de adquisiciones posteriores, la valuación corresponde al precio menor entre la valuación de un perito tasador y el precio de compra, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Con respecto a los Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles, en fecha 13 de diciembre de 2017, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017, aprueba el Reglamento de Revalúo Técnico para estos activos y establece que las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras deben realizar de forma obligatoria el Revalúo Técnico de los Bienes Inmuebles que forman parte de sus Inversiones Admisibles durante la gestión 2018 y cada dos años. Dichos revalúos técnicos deben ser aprobados por la APS para su contabilización.

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.1 Base de preparación de los estados financieros (Cont.)

d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces (Cont.)

En fecha 5 de noviembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) emitió el instructivo especial APS/49/2020 en atención a los efectos de la Pandemia COVID-19 sobre la economía nacional, en particular por su impacto en el sector inmobiliario disponiendo que la obligación de las Entidades de Seguros y/o Reaseguros de realizar el revalúo técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles, establecida mediante Reglamento aprobado con Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N° 1547/2017, de 13 de diciembre de 2017, deberá realizarse excepcionalmente hasta el 31 de diciembre de 2021.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Diferido

Incluye todos los gastos incurridos en la puesta en marcha del proyecto SAP (System Application Program in Data Processing) y otros programas de computación, que fueron diferidos y están valuados a su valor de costo. Dichos gastos se amortizan en cuatro años a partir de la fecha de la puesta en marcha de cada Proyecto.

f) Retención a reaseguradoras

Corresponde a las retenciones sobre primas cedidas a reaseguradoras en contratos de reaseguro automáticos, las cuales se realizan de acuerdo con lo estipulado en los contratos vigentes con los reaseguradores.

g) Reserva técnica para riesgos en curso

La Sociedad ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de la Resolución Administrativa IS-N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en las que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el método aplicado por la Sociedad para el cálculo de la reserva técnica para riesgos en curso es de trescientos sesenta y cinco avos. En cumplimiento del artículo 12 de la Resolución Administrativa IS-N° 031/98, la Sociedad ha solicitado la aprobación y autorización a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS para la aplicación de dicho método.

h) Operaciones con compañías reaseguradoras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo por el valor neto mantenido con cada compañía reaseguradora.

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.1 Base de preparación de los estados financieros (Cont.)

i) Reserva de siniestros reclamados por liquidar

La provisión se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

j) Previsión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

k) Ingresos y egresos por seguros

El primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y la cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto respectivamente, en el ejercicio en que se emite la misma. La porción restante de primaje correspondiente a coberturas cuya vigencia excede un año, se difiere de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los productos y costos de cesiones al reaseguro nacional y extranjero son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado.

Los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las comisiones a agentes y corredores se registran por el método de lo devengado.

l) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en lo que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1º de enero de 2009.

m) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1º de enero de 2009.

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.1 Base de preparación de los estados financieros (Cont.)

n) Impuesto a las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al impuesto a las utilidades de las empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

El 28 de diciembre de 2020 se promulga la Ley N° 1356 de Presupuesto General del Estado gestión 2021, en la cual se incluye dentro del ámbito de aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%) a las Entidades de Seguros y Reaseguros reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS); cuando su coeficiente de rentabilidad exceda el seis por ciento (6%).

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Caja	6.000	-
Bancos y entidades financieras	10.753.604	22.451.152
Total	10.759.604	22.451.152

NOTA 5 – EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Primas por cobrar	133.774.784	144.446.866
Reaseguro aceptado de compañías nacionales	16.926.721	4.045.892
Anticipo de comisiones	180.390	234.246
Deudores - reaseguros cedidos a compañías extranjeras	14.923.518	4.965.170
Recuperos por cobrar	3.300.000	-
Cuentas incobrables	89.856.275	89.856.275
Previsión cuentas incobrables	(89.856.275)	(89.856.275)
Previsión primas por cobrar	(13.797.263)	(10.716.417)
Total	155.308.150	142.975.757

NOTA 6 – EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	 2023 Bs	 2022 Bs
Cuentas por cobrar (*)	61.615.896	63.249.641
Documentos por cobrar	1.835	-
Crédito fiscal	2.066.243	1.731.075
Deudores en ejecución	2.745.918	2.743.931
Cuentas incobrables	3.091.562	3.091.562
Previsión para cuentas incobrables	(5.835.493)	(5.835.493)
Total	<u>63.685.961</u>	<u>64.980.716</u>

(*) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye Bs39.265.835 y Bs33.224.138, respectivamente, que corresponde a transacciones con partes vinculadas originadas en ésta y en gestiones anteriores.

NOTA 7 – INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	 2023 Bs	 2022 Bs
Títulos de renta fija emitidos por el estado	18.635.999	1.244.180
Títulos de renta fija emitidos por entidades públicas	166.216	263.364
Bonos corporativos	82.113.638	83.531.628
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras	86.345.547	101.097.567
Títulos de renta variable emitidos por bancos comerciales nacionales	13.170.523	10.921.080
Títulos de renta variable emitidos por entidades del sector privado	-	2.776.902
Bienes raíces (*)	113.970.331	102.442.056
Líneas telefónicas	614.493	614.493
Depreciación acumulada	(4.178.968)	(3.345.384)
Previsión para inversiones	(279.792)	(279.792)
Total	<u>310.557.987</u>	<u>299.266.094</u>

La Sociedad invierte en títulos valores y bienes raíces, con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos por la Ley de Seguros y las disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, tal como se menciona en las Notas 2.2.d) y 19, estos activos incluyen un incremento por Bs2.036.072 y Bs1.873.615 como resultado de la realización de revalúos técnicos, los cuales fueron aprobados por la APS.

NOTA 8 – BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Rubros	2023			2022
	Valores de costo y/o revalorizados Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos netos Bs	Saldos netos Bs
Muebles y enseres de oficina	5.145.557	4.390.346	755.211	954.229
Equipos de oficina	2.882.814	2.610.649	272.165	353.184
Equipo de computación	7.887.622	7.461.302	426.320	434.691
Vehículos	7.901.702	6.848.216	1.053.486	1.188.283
Bienes de arte y cultura	24.526	-	24.526	24.526
Total	<u>23.842.221</u>	<u>21.310.513</u>	<u>2.531.708</u>	<u>2.954.913</u>

NOTA 9 – ACTIVO TRANSITORIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos pagados por anticipado	3.019	3.019
Seguros	248.012	246.482
Publicidad	2.310.339	2.362.774
Almacenes	1.201.814	850.066
Anticipo del impuesto sobre las transacciones	<u>11.023.558</u>	<u>9.723.944</u>
Total	<u>14.786.742</u>	<u>13.186.285</u>

NOTA 10 – DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023			2022
	Valores originales Bs	Amortización acumulada Bs	Saldos netos Bs	Saldos netos Bs
Programas de computación	2.236.769	1.982.479	254.290	251.202
Total	<u>2.236.769</u>	<u>1.982.478</u>	<u>254.290</u>	<u>251.202</u>

NOTA 11 – OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	 2023 <u>Bs</u>	 2022 <u>Bs</u>
Siniestros por pagar	23.819.918	9.603.832
Acreedores – Reaseguros aceptados compañías nacionales	1.091.939	1.990.910
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	79.813.781	62.958.052
Comisiones por pagar a intermediarios	3.072.458	3.660.066
Honorarios por pagar por servicios auxiliares	526.018	207.190
Primas a devolver	3.068.070	152.124
Primas cobradas por anticipado	3.326.118	759.828
Total	114.718.302	79.332.002

NOTA 12 – OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	 2023 <u>Bs</u>	 2022 <u>Bs</u>
Entidades financieras	6.802.272	6.038.530
Cuentas por pagar	9.271.202	9.749.403
Sueldos por pagar	15.861	15.863
Dividendos por pagar	7.004.339	5.326.074
Impuesto al valor agregado	32.150.761	41.230.173
Sectoriales	1.643.884	1.735.071
Fiscales y municipales	20.262.391	21.103.367
Aportes sociales	2.549.330	2.503.386
Total	79.700.040	87.701.867

NOTA 13 – RESERVAS TÉCNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	 2023 <u>Bs</u>	 2022 <u>Bs</u>
Reservas técnicas de seguros	94.126.926	93.254.036
Reserva para riesgos en curso	94.126.926	93.254.036
Total reserva técnica de seguros	94.126.926	93.254.036
Reservas técnicas de siniestros	85.418.338	89.706.314
Siniestros reclamados por liquidar	85.418.338	89.706.314
Total reserva técnica de siniestros	179.545.264	182.960.350
Total general	179.545.264	182.960.350

NOTA 14 – DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Provisiones	13.212.108	12.889.033
Primas diferidas	28.551.263	39.972.719
Primas adicionales	4.985.074	6.979.229
Total	<u>46.748.445</u>	<u>59.840.981</u>

NOTA 15 – MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses por un importe de US\$ 10.162.192 y US\$ 9.560.593, respectivamente, que representan una posición neta pasiva para 2023 y 2022, respectivamente.

Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023 Bs	2022 Bs
Disponible	555.622	2.171.421
Exigible técnico	19.3024.85	18.962.879
Exigible administrativo	9.205.998	9.464.737
Inversiones	5.301.514	5.229.525
Transitorio	159.125	167.100
Diferido	25.866	33.927
Total activo	<u>34.550.610</u>	<u>36.029.589</u>
Obligaciones técnicas	12.611.773	9.157.336
Obligaciones administrativas	4.826.734	6.587.001
Reservas técnicas de seguros	11.881.309	12.107.318
Reservas técnicas de siniestros	10.971.827	11.343.476
Diferido	4.421.159	6.395.051
Total pasivo	<u>44.712.802</u>	<u>45.590.182</u>
Posición neta pasiva	<u>(10.162.192)</u>	<u>(9.560.593)</u>
Equivalente en bolivianos	<u>(69.712.637)</u>	<u>(65.585.668)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs6,86 para ambas gestiones.

NOTA 16 – CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra compuesto de 780.436 acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una.

NOTA 16 – CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (Cont.)

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS mediante Resolución Administrativa N° 842 del 24 de junio de 2016, autorizó el incremento del capital suscrito y pagado de la Sociedad en Bs27.840.000, siendo el nuevo importe del capital pagado y suscrito de Bs78.043.600, manteniendo el capital autorizado de Bs94.831.200.

El valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs175,76 y Bs174,56, respectivamente.

NOTA 17 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta de la gestión debe destinarse el diez por ciento (10%) a la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento del capital mínimo.

NOTA 18 – RESERVAS POR AJUSTES AL PATRIMONIO NETO

Hasta el 31 de diciembre de 2008, en esta cuenta se contabilizaban los ajustes por reexpresión en moneda constante de las cuentas del patrimonio neto de la Sociedad.

Los importes de las cuentas que componen el rubro de reservas por ajustes al patrimonio neto no pueden ser distribuidos y solamente pueden ser capitalizados.

NOTA 19 – RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO

Durante la gestión 2018, tal como se menciona en la Nota 2.2, d) anterior, por medio de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, la APS ha establecido que a partir de la gestión 2018 las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras realicen el revalúo técnico de los “Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles”, pasando del método de valor de compra o de tasación, el menor, vigente al 31 de diciembre de 2017, al método de revalúo.

Como resultado del cambio del método de valuación, la Sociedad ha registrado un incremento en el valor de dichos activos de Bs17.774.015, el cuál fue contabilizado contra una cuenta de reservas del patrimonio neto. Dichos revalúos han sido aprobados por la APS en fecha 10 de octubre de 2018 y 30 de enero de 2019, para su contabilización en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Durante la gestión 2019, la Sociedad realizó la venta de uno de estos inmuebles, transacción que generó una diminución en esta cuenta por Bs15.212.160 quedando el saldo de Bs2.561.855.

Durante la gestión 2020 no han ocurrido situaciones que afecten el saldo de esta cuenta.

En fechas 30 de diciembre de 2021 y 25 de enero de 2022, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), a través de las notas APS.EXT.I.DI/5513/2021 y APS.EXT.I.DI/423/2022, respectivamente, aprueba el revalúo técnico realizado por la Sociedad sobre sus activos admisibles incrementando el valor de los terrenos en Bs9.276.496 y de edificaciones en Bs159.196, valores que fueron registrados contra el patrimonio en la cuenta “Reserva para revalúo técnico” de la gestión 2021.

NOTA 19 – RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO (Cont.)

En fechas 1 de junio de 2022 y 12 de julio de 2022, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), a través de las notas APS.EXT.I.DI/65/2022 y APS.EXT.I.DI/75/2022, respectivamente, aprueba el revalúo técnico realizado por la Sociedad sobre sus activos admisibles incrementando el valor de los terrenos y edificaciones en Bs1.873.615, valores que fueron registrados contra el patrimonio en la cuenta “Reserva para revalúo técnico” de la gestión 2022.

Durante la gestión 2023, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), a través de la nota APS-I-DS-CE-7313-2023 de fecha 18 de diciembre de 2023, aprueba el revalúo técnico realizado por la Sociedad sobre sus activos admisibles incrementando el valor de los terrenos y edificaciones en Bs2.036.072, valor que fue registrado contra el patrimonio en la cuenta “Reserva para revalúo técnico”.

NOTA 20 – CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:



CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos - reasegurados (*)	87.922.263.562	90.298.420.971
Seguros generales	275.935.985	353.213.470
Seguros de fianzas		
Subtotal	88.198.199.547	90.651.634.441
Documentos entregados en custodia	16.375.824	18.615.826
Contingencias - Demandadas legales	23.619.409	9.146.037
Deudoras por el contrario	68.164.818.283	68.382.164.317
Total	156.403.013.063	159.061.560.621

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Cuentas de control		
Capitales asegurados		
Seguros generales	67.284.003.672	67.455.702.940
Seguros de fianzas	619.573.005	661.307.099
	67.903.576.677	68.117.010.039
Siniestros reclamados por liquidar	74.603.693	79.137.675
Capital autorizado	94.831.200	94.831.200
Subtotal	68.073.011.570	68.290.978.914
	91.806.713	91.185.402
Documentos recibidos en custodia - Letras de cambio		
Acreedores por contra (*)	88.238.194.780	90.679.396.305
Total	156.403.013.063	159.061.560.621

(*) A partir de la gestión 2011, para el registro de las cuentas de orden de capitales asegurados cedidos la Sociedad considera, las renovaciones de pólizas. Además, en dicha cuenta se registra la proporción de reaseguro que se encuentra cubierta bajo los contratos no proporcionales.

NOTA 21 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	Bs		Bs
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	10.759.604	Diferido	3.212.222
Exigible técnico	155.308.150	Obligaciones técnicas	114.718.302
Exigible administrativo	63.685.961	Obligaciones administrativas	79.700.040
Inversiones	310.557.987	Reservas técnicas de seguros	94.126.926
Activo transitorio	14.786.742	Reservas técnicas de siniestros	85.418.338
Total activo corriente	<u>555.098.444</u>	Total pasivo corriente	<u>377.175.828</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	-	Diferido	43.536.223
Bienes de uso	2.531.708	Total pasivo no corriente	<u>43.536.223</u>
Diferido	254.290	Total pasivo	420.712.051
Total activo no corriente	<u>2.785.998</u>	Total patrimonio	137.172.391
Total del activo	<u>557.884.442</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>557.884.442</u>

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Bs		Bs
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	22.451.152	Diferido	3.140.995
Exigible técnico	142.975.757	Obligaciones técnicas	79.332.002
Exigible administrativo	64.980.716	Obligaciones administrativas	87.701.867
Inversiones	299.266.094	Reservas técnicas de seguros	93.254.036
Activo transitorio	13.186.285	Reservas técnicas de siniestros	89.706.314
Total activo corriente	<u>542.860.004</u>	Total pasivo corriente	<u>353.135.214</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	-	Diferido	56.699.986
Bienes de uso	2.954.913	Total pasivo no corriente	<u>56.699.986</u>
Diferido	251.202	Total pasivo	409.835.200
Total activo no corriente	<u>3.206.115</u>	Total patrimonio	136.230.919
Total del activo	<u>546.066.119</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>546.066.119</u>

NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 23 – AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES

Durante las gestiones 2023 y 2022, no se han efectuado operaciones ni registrados ajustes que afecten a los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 24 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 25 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, tal como se menciona en la Nota 6, la Sociedad mantiene transacciones con partes vinculadas que no están sujetos a intereses, reajustes ni plazo de vencimiento.

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no existen otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Rómulo Landívar
Gerente General



José Luis Campos
Contador

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

Informe con EIFF al 31 de diciembre de 2023		Fecha de Comité: 22 de marzo de 2024 Seguros - Bolivia	
Guiva Valkiria Collareta Mérida	(591) 22124127	vcollareta@ratingspcr.com	
Oscar Miranda Romero	(591) 22124127	omiranda@ratingspcr.com	
Aspecto o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Capacidad de Pago	AA-	AA3	Estable
Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Con información al:			
30 de septiembre de 2023	AA-	AA3	Estable
30 de junio de 2023	AA-	AA3	Estable
31 de marzo de 2023	AA-	AA3	Estable
31 de diciembre de 2022	AA-	AA3	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría AA: Corresponde a las compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado, pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o de la compañía.

Las categorizaciones podrán ser complementadas, si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías AA y BB.

El subíndice a se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Más información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

La calificación de riesgo de las obligaciones de Compañías de Seguros Generales podría variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: modificaciones en las características de la propiedad que podrían afectar el riesgo en el pago de los siniestros, cambios en las características de la administración y capacidad de la gerencia, variaciones en la posición competitiva y participación de mercado de la compañía en la industria, introducción de nuevos productos y en el desarrollo y explotación de nuevos mercados, cambios en su política de inversiones y su cartera, modificaciones en sus políticas de reaseguros, variaciones significativas en sus indicadores contables, financieros y de siniestralidad, modificaciones en el entorno macroeconómico, de la industria.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría AA: Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B para la calificación de riesgo de las Compañías de Seguros y Reaseguros con el objeto de establecer una calificación específica de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que la Compañía de Seguros y Reaseguros se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que la Compañía de Seguros y Reaseguros se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que la Compañía de Seguros y Reaseguros se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

Racionalidad

En comité de Calificación de Riesgo N°025/2024 de 22 de marzo de 2024, PCR decidió mantener la calificación de AA- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA3) a Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente: La compañía cuenta con más de 65 años de experiencia en el mercado asegurador boliviano, manteniendo su posición competitiva. A diciembre 2023 los indicadores de rentabilidad son positivos, producto de un resultado de la gestión suficiente. Los niveles de endeudamiento son mayores o cercanos a la unidad, sin embargo mantiene niveles holgados de cobertura. El portafolio de inversiones se encuentra principalmente conformado por instrumentos de alta y buena calidad crediticia del sistema financiero nacional.



Seguros y Reaseguros Credinform International S.A.

Informe de Calificación de Riesgo Marzo, 2024

Factores Clave de las Calificaciones

Compañía mediana dentro del mercado de seguros: Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. Credinform se ubica en el quinto lugar del mercado con una participación del 11,2% en prima suscrita. Durante la última gestión, experimenta una disminución de su cartera del -1,8% a dic-23. Muestra una destacada concentración en los ramos de Automotores, Riesgos Varios Misceláneos y Transportes, los cuales desempeñan un papel significativo en su cartera de seguros y su posición en el mercado.

Nivel de apalancamiento elevado: El nivel de apalancamiento de Credinform continúa elevado en comparación con el promedio bajo de la industria de seguros generales, registra un indicador de 3,07 veces a dic-23. Este comportamiento se explica principalmente por mayores obligaciones con asegurados por siniestros, obligaciones con entidades financieras y obligaciones con reaseguradores.

Indicadores técnicos razonables: A dic-23, Credinform presenta indicadores técnicos que se sitúan en niveles razonables. El índice operativo se encuentra en el 83,8%, mientras que el índice combinado alcanza al 86,6%. Estos valores son similares a los de la industria, aunque muestran un desempeño inferior en comparación a la gestión pasada. El deterioro se relaciona con un mayor porcentaje de prima retenida, que alcanza el 69,0%. Resultados de rentabilidad estables: Hasta dic-23, Credinform exhibe indicadores técnicos que se traducen en un ROA del 3,1% y un ROE del 12,7%. Estos valores son ligeramente inferiores a los reportados en el mismo periodo la gestión pasada, sin embargo, similares a los reportados por la industria, que presenta un ROA del 3,3% y un ROE del 10,5%.

El entorno operativo presenta desafíos significativos para el sector, en vista de la dinámica económica y el aumento de los costos operativos con reaseguradores internacionales por mayores costos de transferencia. En este contexto, será importante la capacidad de la compañía para llevar a cabo una reestructuración y retarificación de ingresos y ajuste los gastos.

Portafolio de inversiones de perfil moderado: A dic-23, el portafolio de Credinform se caracteriza por su perfil moderado. Está compuesto principalmente por instrumentos de renta fija de emisiones locales con una calidad crediticia sólida, representando el 60,3% del portafolio. Además, la cartera incluye inversiones inmobiliarias que constituyen el 35,4% y una porción de inversiones en renta variable con un 4,2%. Las inversiones admisibles equivalen a 101,7% de los RIR, mientras que el Patrimonio Técnico equivale al 270,5% del margen de solvencia.

Sólido respaldo de reaseguro en contratos automáticos: Credinform cuenta con sólido respaldo de su reasegurador (Hannover Re con calificación de riesgo de AA- según S&P), mismo que acompaña la gestión de la Compañía en el análisis y suscripción en todos los ramos del seguro, incluyendo la protección de su retención.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alta:

- Fortalecimiento del perfil de negocios.
- Crecimiento en producción.
- Mejoras en el perfil financiero.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- Deterioro del perfil financiero.
- Limitaciones para responder a obligaciones con reaseguradores internacionales.

Compañías de Seguros

Seguros Generales
Bolivia

Calificación (es) 28/03/24

Escala Nacional Boliviana Seguros y Reaseguros AESA Credinform RATINGS International S.A. Obligaciones AA-AA3 Perspectiva Estable.

La Calificación en Escala Nacional corresponde a una opinión sobre un emisor con relación a otros dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de una calificación en escala internacional.

La opinión en Escala Nacional considera la alternativa de devolución en moneda local de obligaciones contratadas en moneda extranjera. La opinión sobre la posterior convertibilidad a moneda extranjera y/o transferencia al exterior corresponde a una calificación en escala internacional.

Resumen Financiero (USD Millones)	sep-23	sep-22
Activos	80,4	70,5
Patrimonio	9,1	18,9
Resultado Neto	1,9	2,0
Primas Suscritas	36,5	37,3
Producción	34,7	37,3
Primas Devengadas	27,3	25,4
ROAA(%)	3,2%	3,6%
ROAE (%)	13,2%	14,4%

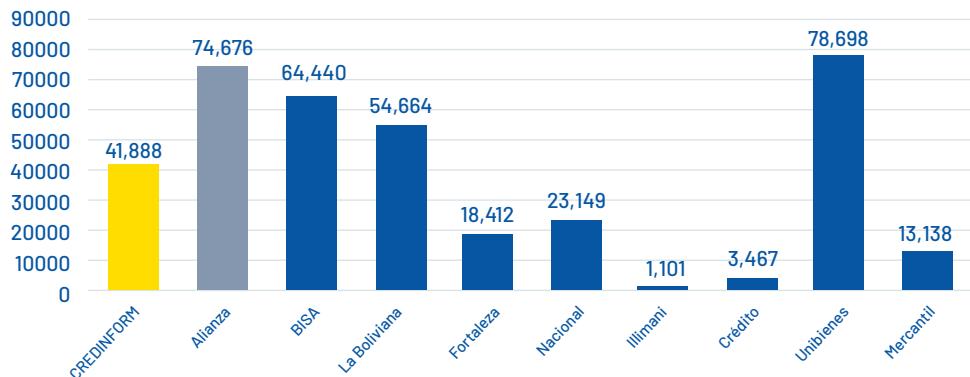
Fuente: AESA RATINGS con información APS y del emisor

Fabiola Yáñez Padilla
Directora de Análisis
+591(2)2774470
fabiola.yanez@aesa-ratings.bo

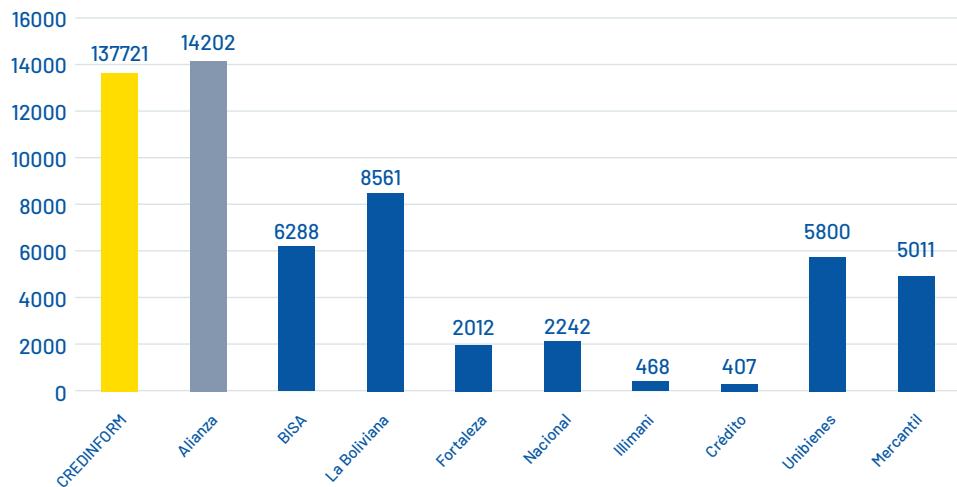
Enrique Calderón Elias
Director de Análisis
+591(2)2774470
enrique.calderon@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591(2)2774470
Jaime.martinez@aesa-ratings.bo

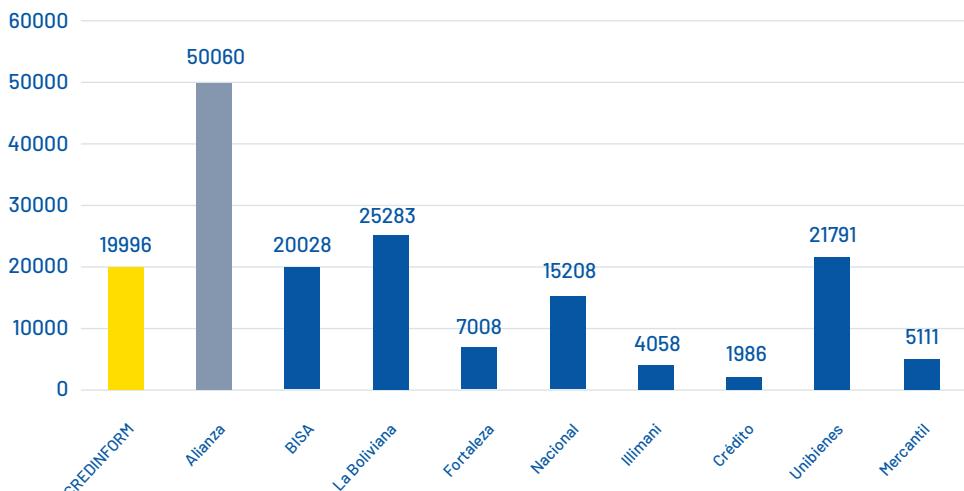
Producción neta de anulaciones 12.2023 (Miles de USD)



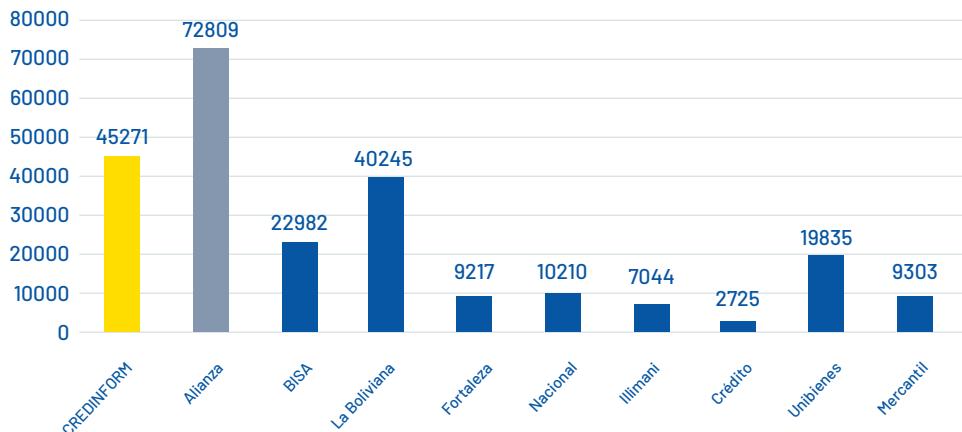
Reserva de Seguros 12.2023



Patrimonio 12.2023 (con utilidad)



Inversiones Totales 12.2023



Seguros y Reaseguros Credinform Internacional Al 31 de diciembre 2023 (Expresados en Bolivianos)

1. Capital Mínimo

CAPITAL PAGADO						CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO	EXCESO O DÉFICIT			
Resolución Administrativa IS			Según EEFF	Ajuste Global del Patrimonio	Total para Evaluación		Diferencia		Cumplimiento	
Número	Fecha	Importe					Bs	US\$		
1	2	3	4	5	6	7	8=7-6	9=8/t.c.	10	
842/2016	24/06/2016	78,043,600	78,043,600	1,386,883	79,430,483	6,902,892	72,527,591	10,572,535	CUMPLE	

2. Margen de Solvencia - Seguros Generales

DETERMINACIÓN DEL MARGEN DE SOLVENCIA					DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO			EXCESO O DÉFICIT	
Base Primas	Base Siniestros	Mínimo	Margen de Solvencia para evaluación		Primario	Secundario	Total	Diferencia (PT - MS)	Cumplimiento
			Criterio	Importe					
1	2	3	4	5	6	7	8=6+7	9=8-5	10
42,986,946	50,706,596	6,902,892	SINIESTROS	50,706,596	96,424,864	40,747,527	137,172,391	86,465,795	CUMPLE

3. Margen de Solvencia - Seguros de Personas y Previsionales

DETERMINACIÓN DEL MARGEN DE SOLVENCIA						DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO			EXCESO O DÉFICIT			
Corto Plazo				Margen de Solvencia Largo Plazo	Margen de Solvencia Seguros Previsionales	Margen de Solvencia Total para Evaluación	Primario	Secundario	Total	Diferencia (MS - PT)	Cumplimiento	
Base Primas	Base Siniestros	Mínimo	Margen de Solvencia para evaluación									
			Criterio									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

4. Recursos para Inversión

RECURSOS PARA INVERSIÓN						CARTERA DE INVERSIÓN				EXCESO O DÉFICIT		
Margen de Solvencia	Reserva Técnicas de Seguros	Reservas Técnicas de Siniestros Pendientes	Retención al Reaseguro	Primas Diferidas	Total recursos	Titulos Valores Admisibles	Bienes Raíces Admisibles (neto)	Disponible	Total inversiones	Exceso o Deficit en Bs	Exceso o Deficit en US\$.	Cumplimiento
1	2	3	4	5	6=1+2+3+4+5	7	8	9	10=7+8+9	11=10-5	12=11/US\$	13
50,706,596	94,126,926	85,418,338	23,819,918	6,258,571	260,330,350	200,431,923	53,670,271	10,753,604	264,855,798	4,525,449	659,686	CUMPLE



